

MEMORANDO

OGS

202214000216273

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., agosto 30 de 2022

PARA: **Mario Gabriel Carbonell Gutiérrez**
Subdirector de Señalización

DE: Jefe de Oficina Gestión Social (e)

REFERENCIA: SOLICITUDES CIUDADANAS REALIZADAS EN EL
ENCUENTRO FERIAL LOS MARTIRES EN EL MARCO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS

La Secretaría Distrital de Movilidad mediante la Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una “expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo el encuentro Ferial de RdC el cual se realizó el 24 de agosto de 2022 en modalidad presencial a las 10:00 a.m. teniendo la participación de más de 58 asistentes de la localidad de los Mártires espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta

Es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presenta la solicitud:

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

1

MEMORANDO



OGS

202214000216273

Información Pública

Al responder cite este número

	Colocar avisos de prohibido parquear desde la Calle 4 con Caracas hasta la 4 con Cra 17
	Solicito colocar reductores de velocidad por la Calle 4# 16-01 y avisos de sensibilización de que hay ingreso y salida de vehículos y personas del conjunto.
	Intervención o revisión para el cruce de peatones en la Plaza del Eduardo Santos, ya que al cerrar la Caracas ha sido un desorden total y muy peligroso.
	Se solicita señalización y prohibir el parqueo de carros en la Cra 18a con 3ra en el Barrio Eduardo Santos ya que pasan buses del SITP y no hay espacio suficiente para girar y se arma trancón.
	En el Colegio Antonia Santos (Cra 22 con 12) pasan muchos carros y los jóvenes tienen que tener cuidado para que no los atropellen - Solicitud de reductores de velocidad.

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 12 de septiembre de 2022.

Cordialmente,



Adriana Ruth Iza Certuche
Jefe de Oficina Gestión Social (e)

Firma mecánica generada en 30-08-2022 08:38 PM

Elaboró: Claudia Yaneth Alarcon Rodriguez-Oficina De Gestión Social

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020